

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso para la instalación de un sistema de recogida neumática de residuos sólidos urbanos en distintos ámbitos y en la primera fase del sector de Can Llong, de Sabadell.

Anuncios de licitación de contrato de obras con redacción de proyectos: Instalación de un sistema de recogida neumática de residuos sólidos urbanos en distintos ámbitos y en la primera fase del sector de Can Llong, de Sabadell.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Sabadell (Pleno Municipal).
- Dependencia que tramita el expediente: O. E. Gestió Can Llong.
- Número de expediente: 23/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La construcción e instalación de la red general de un sistema de recogida de residuos sólidos urbanos en el ámbito del proyecto de urbanización de la primera etapa del polígono 1 del Plan Parcial de Can Llong, aprobado definitivamente el 25 de marzo de 1998, la construcción e instalación de la red general de conexión de dicho sistema entre la mencionada primera etapa y la red del sector sur del P.E.M.U. de Castellarnau, y la instalación de la central de recogida neumática, situada en el sector de Can Llong. Todo ello con la redacción del anteproyecto, proyecto básico y proyecto técnico de ejecución, conforme el pliego de bases técnicas adjuntado al pliego de cláusulas.

- Terrenos comprendidos en el ámbito previsto en el proyecto de urbanización dentro del polígono I del Plan Parcial Can Llong, en Sabadell, y su enlace con el sector sur del P.E.M.U. de Castellarnau, en Sabadell.
- El plazo de ejecución previsto es de dieciséis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio máximo del contrato en su conjunto es de 299.227.048 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:*

Todos los concursantes, con anterioridad a la presentación de sus ofertas y como requisito para poder participar en el concurso, deberán constituir una garantía provisional en la Tesorería Municipal equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación (299.227.048 pesetas), esto es, 5.984.541 pesetas.

b) El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva en la Tesorería Municipal, que será fijada en el acuerdo de adjudicación, por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación anterior, esto es, 11.969.082 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* El pliego de bases técnicas, los pliegos de cláusulas administrativas generales, particulares, de condiciones técnicas, documentación del proyecto de urbanización y documentación complementaria pueden solicitarse a:

- Entidad: Ayuntamiento de Sabadell (O. E. Gestió Can Llong).
- Domicilio: Calle del Sol, número 1, tercera planta.
- Localidad y código postal: Sabadell (Barcelona), 08201.
- Teléfono: 93 745 31 41.
- Telefax: 93 745 31 39.
- Fecha límite de obtención de documentos: 13 de octubre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación: Grupo I, subgrupos 6 y 8, categoría b.
- Grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría c.

8. *Presentación de las ofertas:*

- El plazo máximo de la presentación de ofertas finalizará el día 15 de octubre de 1998, a las catorce horas.
- La documentación se presentará conforme las especificaciones contenidas en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme el pliego de bases técnicas.
- Lugar de presentación:

- Ayuntamiento de Sabadell (O. E. Gestió Can Llong).
- Calle del Sol, 1, tercera planta.
- 08201 Sabadell.

- Los licitadores estarán obligado a mantener sus ofertas durante el plazo de noventa días hábiles, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.
- Es objeto del concurso la elaboración de proyectos conforme el pliego de bases técnicas.

f)

7. *Apertura de ofertas:*

- Entidad: Ayuntamiento de Sabadell.
- Domicilio: Plaza Sant Roc, número 1.
- Localidad: Sabadell.
- Fecha: 19 de octubre de 1998.
- Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

a) El gasto de apertura de las ofertas será público. Sólo podrán intervenir en dicho acto las personas que legalmente representen a las empresas que han presentado ofertas acreditando su representación ante la Mesa.

- Criterios de adjudicación del contrato: Véase la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y el anexo que se adjunta al mismo.
- Otra información: Véanse el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Sabadell, 20 de julio de 1998.—El Teniente de Alcalde, Delegado del Área del Territorio.—42.125.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se rectifica error en el anuncio por el que se convoca concurso para la adjudicación conjunta del proyecto de Centro de Recogida de Residuos Valorizables y Especiales (Punto Limpio) y la gestión del servicio, mediante concurso abierto.

Advertido error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1998, número 186, referido a licitación de Punto Limpio, donde dice:

«6. *Clasificación del contratista:*

- Para las obras: Grupos C y G, subgrupos 2 y/o 6, categorías c y d».

Debe decir:

«6. *Clasificación del contratista:*

- Para las obras: Grupos C y G, subgrupos 2 ó 6, categorías c y d.»

San Lorenzo de El Escorial, 11 de agosto de 1998.—El Alcalde.—42.932.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia licitación para la adjudicación de la concesión administrativa para la ejecución del Plan Especial de Reforma Interior del Área EG.05.ATOTXA II.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- Número de expediente: 68/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción: Ejecución del Plan Especial de Reforma Interior del Área EG.05.ATOTXA II.
- División por lotes y números: No divisible por lotes.
- Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián.
- Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se establece.

5. *Garantías:*

- Provisional: 25.000.000 de pesetas.
- Definitiva: 300.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Askar.
- Domicilio: Paseo de Vizcaya, 17.
- Localidad: Donostia-San Sebastián.
- Código postal: 20010.
- Teléfono: 943 45 47 26.
- Telefax: 943 47 19 50.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación: Grupo C, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupo 2, categoría f y grupo G, subgrupo 6, categoría e.
- Otros requisitos: Cualificación profesional y colegiación del equipo técnico colaborador.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Documentación a presentar: La indicada en el artículo II.3 del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Sección de Contratación y Compras.
- Domicilio: Igentea, 1.
- Localidad: Donostia-San Sebastián.
- Código postal: 20003.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:* En el lugar señalado en el punto 8.b).

10. *Fechas:*

a) Límite para obtener documentos e información y presentar ofertas o solicitudes de participación: Noventa días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el boletín oficial que más tarde lo publique.

b) Día y hora de apertura de ofertas: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de recepción de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

c) Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de julio de 1998.